

**PROCEDIMIENTO SELECTIVO PARA EL ACCESO, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO (ESTABILIZACION) A PLAZAS DE PERSONAL ESTATUTARIO FIJO DE LA CATEGORIA DE FACULTATIVO ESPECIALISTA DE AREA EN ONCOLOGIA MEDICA DEL SERVICIO DE SALUD DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS (Convocatoria 15/XII/2022 BOPA 27/XII/2022)**

**VALORACIÓN PROVISIONAL DE MÉRITOS DE LOS ASPIRANTES EN LA FASE DE CONCURSO**

**LISTADOS POR ORDEN ALFABÉTICO**

**TURNO DE ACCESO LIBRE (CUPO GENERAL)**

<b>NIF</b>	<b>APELLIDOS, NOMBRE</b>	<b>Experiencia</b>	<b>Formación</b>	<b>TOTAL</b>
###1696##	ALVAREZ FERNANDEZ, CARLOS	33,200	30,000	63,200
###9277##	CASTILLO TRUJILLO, OSCAR ALFREDO	23,490	20,000	43,490
###9430##	FAEZ GARCIA, LAURA	19,650	20,000	39,650
###2354##	GALEAZZI MARTINEZ, VIRGINIA	18,850	30,000	48,850
###1378##	IZQUIERDO MANUEL, MARTA ESTHER	38,746	30,000	68,746
###3172##	JIMENEZ FONSECA, PAULA	55,610	30,000	85,610
###9242##	MUÑIZ CASTRILLO, MARIA	23,260	23,000	46,260
###0822##	NOGUERIDO CASTRO, ALBA*	15,000	0,000	15,000
###8512##	REGUERO CUERVO, VIRGINIA	40,153	19,000	59,153
###3249##	SAMPEDRO GIMENO, TERESA	55,620	30,000	85,620
###4158##	SOLIS HERNANDEZ, MARIA PILAR	19,600	30,000	49,600

**LISTADOS POR ORDEN DE PUNTUACIÓN**

La presente relación responde a la calificación provisional de los méritos aportados por los candidatos requeridos en cada uno de los apartados. La condición de adjudicatario de plaza en el presente proceso dependerá de la propuesta que al efecto realice el tribunal derivada de las calificaciones finales y de los mínimos establecidos en las bases de la convocatoria.

**TURNO DE ACCESO LIBRE (CUPO GENERAL)**

<b>NIF</b>	<b>APELLIDOS, NOMBRE</b>	<b>Experiencia</b>	<b>Formación</b>	<b>TOTAL</b>
###3249##	SAMPEDRO GIMENO, TERESA	55,620	30,000	85,620
###3172##	JIMENEZ FONSECA, PAULA	55,610	30,000	85,610
###1378##	IZQUIERDO MANUEL, MARTA ESTHER	38,746	30,000	68,746
###1696##	ALVAREZ FERNANDEZ, CARLOS	33,200	30,000	63,200
###8512##	REGUERO CUERVO, VIRGINIA	40,153	19,000	59,153
###4158##	SOLIS HERNANDEZ, MARIA PILAR	19,600	30,000	49,600
###2354##	GALEAZZI MARTINEZ, VIRGINIA	18,850	30,000	48,850
###9242##	MUÑIZ CASTRILLO, MARIA	23,260	23,000	46,260
###9277##	CASTILLO TRUJILLO, OSCAR ALFREDO	23,490	20,000	43,490
###9430##	FAEZ GARCIA, LAURA	19,650	20,000	39,650
###0822##	NOGUERIDO CASTRO, ALBA*	15,000	0,000	15,000

Se concede, a todos los aspirantes (incluidos los señalados con un asterisco), un plazo de 10 días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de la presente valoración provisional, para que puedan formular las alegaciones que estimen oportunas. A estos efectos los escritos se dirigirán al Presidente del Tribunal, y se presentarán en los lugares indicados en la convocatoria.

Transcurrido dicho plazo y una vez atendidas, en su caso, las alegaciones que se puedan presentar, el Tribunal hará pública la valoración definitiva de los méritos, en la que se entenderán contestadas las alegaciones presentadas.

Asimismo los aspirantes señalados con un asterisco (\*) deberán subsanar la falta de registro de las acreditaciones aportadas documentalmente, presentadas en tiempo y forma, de los méritos alegados, en el mismo plazo (10 días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación de la presente valoración provisional). Para ello deberán acceder a la aplicación ValoraT (mediante idéntica autenticación a la realizada para la inscripción) dónde tendrán habilitada la posibilidad de registrar de forma telemática los certificados aportados. Trascendido dicho plazo sin hacerlo, perderán la puntuación derivada de los méritos cuyos certificados no fueron registrados.

Oviedo, a 13 de Abril de 2024

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

Fdo.- Elías Delgado Álvarez